Moción de Orden del Día N° 4268

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:40

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en octubre de 1982 se funda el Centro de Comunicación "Amakella" bajo la dirección del Padre Eloy Arribas Lázaro, quien soñaba con una emisora al servicio de los sectores populares de Arequipa; iniciando la experiencia de radio a través de alto parlantes en el Distrito de Miraflores, luego con programas grabados en diferentes emisoras de la ciudad; con la vision de trabajar por la pacificación del país, la defensa de la vida, los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz.

Que, cargados de esta experiencia el 27 de octubre de 1993, se inaugura inaugura Radio Yaraví en la frecuencia de 930 AM, al año siguiente, obtuvieron los 106.3 FM, trabajando en alianza con las organizaciones de pueblos jóvenes, ONGs, universidades, municipalidades, siendo parte de las organizaciones sociales y la Coordinadora Nacional de Comunicaciones, que apuesta por el desarrollo regional; asimismo, con organizaciones de radio a nivel nacional e internacional; velando por el desarrollo integral de región Arequipa, llevando en sus ondas programación variada e innovadora.

POR LO EXPUESTO;
El Congreso de la República,

ACUERDA:
ARTÍCULO PRIMERO. -
Expresar el más cálido saludo y reconocimiento a Radio Yaraví, en la persona de su Directora Gerente **ROSARIO ALEJANDRINA ALARICO ZAPANA,** al conmemorar su ***vigésimo noveno Aniversario de creación institucional***, deseándoles los mejores éxitos ante la labor que realizan como profesionales del Periodismo y Comunicación en bien del desarrollo local, regional y nacional

ARTÍCULO SEGUNDO. -
Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento de la plana directiva, periodística, administrativa y a sus miles de oyentes, recordando que Radio Yaraví, pasó de ***"las bocinas a la era digital", ¡Feliz aniversario!.***

Lima, 12 de octubre del 2022

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/Jcig.-